ANEXO - RESOLUCIÓN N° 1291/MSGC/15

MINISTERIO DE SALUD

Anexo I

PROGRAMA DOCENTE DEL CURSO DE FORMACION EN ANFITEATRO DE PATOLOGIA Y NECROPSIA

2015

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 1291/MSGC/15 (continuación)

INDICE

1. CARCTERISTICAS DEL CURSO……3
2. PROPOSITOS DEL CURSO……3
3. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO……..3
4. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL CURSO……3
5. REQUISITOS PARA LA APROBACION DEL CURSO……3
6. METODOLOGIA……..……4
7. EVALUACION ……4
8. CONTENIDOS DEL CURSO DE FORMACION EN ANFITEATRO DE PATOLOGIA Y NECROPSIA ……..……6

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 1291/MSGC/15 (continuación)

1.- Características:

El Curso de Formación en Anfiteatro de Patología y Necropsia está dirigido a aquellos agentes que se desempeñan con tareas en las Morgues dependientes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El mismo se desarrollara en el Hospital General de Agudos "Juan A. Fernández"

La modalidad del Curso es presencial y la duración prevista del mismo es de 7 (siete) meses, con 4 (cuatro) clases presenciales por mes (teórico- prácticas), los días miércoles en el horario de 15.00 hs. a 18.00hs.

2.- Propósito:

El propósito del Curso de Formación en Anfiteatro de Patología y Necropsia, es que una vez finalizado el mismo, los egresados puedan ampliar y adquirir nuevas destrezas, tanto en la práctica como en la teoría de la evisceración y el funcionamiento de la morgue, con el fin de poder incluirlos en la legislación actual del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

3.- Objetivos Generales del Curso:

El Curso de Formación en Anfiteatro de Patología y Necropsia, se desarrollará según un programa educacional predeterminado, con el fin de:

1) Lograr la formación progresiva de los agentes que se desempeñan con tareas en las Morgues, para su inserción eficaz en su ámbito laboral.
2) Ampliar su formación profesional, capacitándolo para el desempeño ético, responsable y eficaz de una actividad vinculada con la salud, enfatizando una visión integral del ser humano.
3) Aprender a trabajar en equipo con otros profesionales de la salud en forma interdisciplinaria.
4) Impulsar la concientización de una educación permanente.
5) Fortalecer el concepto de respeto del paciente fallecido y su familia.

4.- Objetivos Específicos del Curso:

1) Proporcionar los elementos éticos, humanísticos y técnicos
2) necesarios para mejorar la calidad asistencial que se le brinda al paciente fallecido.
3) Adquirir y/o profundizar los conocimientos teóricos, y el fundamento de la práctica profesional.
4) Conocer las técnicas más relevantes de los procedimientos vinculados a su profesión. Expresar en forma oral y práctica los conocimientos adquiridos.
5) Desarrollar las capacidades obtenidas en el marco teórico y práctico.

5.- Requisitos para aprobación del curso:

1) Cumplir con el 80% de la asistencia en teóricos y prácticos

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 1291/MSGC/15 (continuación)

2) Aprobar las evaluaciones periódicas.

6.- Metodología:

Para poder consolidar los conocimientos y las habilidades, se utilizará el método de casos y se realizarán mesas de trabajo práctico con la finalidad de desarrollar las destrezas.

Se procura construir el aprendizaje sobre la experiencia de los participantes, El docente buscará involucrar a la mayor cantidad de participantes en el desarrollo de la clase transformando la misma en un debate de diversas opiniones y en la búsqueda de la solución del caso.

Se combinarán clases expositivas de tipo participativas y dinámicas grupales tales como trabajos en pequeños grupos de discusión. Las clases serán acompañadas de proyección de diapositivas y videos.

7.- Evaluación

La evaluación será formativa y periódica. Se evaluara a los alumnos en la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios su desempeño en el funcionamiento de la morgue.

8.- Contenidos del Curso de Formación en Anfiteatro de Patología y Necropsia:

ANATOMÍA: Definición.Estudio de aparatos y sistemas: Sistema osteoarticular. Piel y músculos. Sistema nervioso central y periférico. Aparato respiratorio . Aparato circulatorio. Aparato digestivo. Aparato reproductor femenino y masculino. Sistema urinario.

MEDICINA LEGAL: Definición.Clasificación. Introducción al Derecho medico: Generalidades. Responsabilidad profesional. Leyes y códigos. Peritos: concepto y clasificación. Elaboración de la peritación. Prueba pericial.Formas de presentación del informe pericial: Estructura, valor.

MUERTE: Diagnóstico. Fenómenos cadavéricos. Procesos de destrucción y conservación del cadáver. Causas de muerte: Muerte por Asfixia: tipos.Muerte por agentes físicos o químicos (calor, electricidad, frio). Muerte por arma de fuego. Lesiones por arma blanca.

AUTOPSIA ASISTENCIAL Y MEDICO LEGAL: Definición. Clasificación. Legislación. Reglas. Tiempos de la autopsia médico- legal. Autopsias de adultos. Autopsias de fetos y recién nacidos.

TÉCNICAS DE AUTOPSIAS: Definición. Evolución histórica: Principales métodos (Morgagni, Rokitansky; Virchow, etc). Inspección o examen externo. Signos relativos a la identificación y data de muerte. Obducción o examen interno. Incisiones. Protocolos de autopsias. Casos especiales (miembros, restos o segmentos

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 1291/MSGC/15 (continuación)

cadavéricos).

INSTRUMENTAL: Concepto. Mesa de Morgagni. Cuchillos. Afiladores. Tijeras. Pinzas. Sierra de mano. Sierra eléctrica. Cucharón. Agujas e hilo. Bandeja de acero inoxidable. Camilla transportadora. Estiletes o sondas acanaladas. Frascos. Elementos de limpieza. Descartadores. Elementos de medición. Lupas. Tablas antropométricas. Heladera. Personal que interviene en la necropsia. Vestimenta.

LUGAR DEL HECHO: Introducción. Inspección ocular. Procedimiento topográfico. Procedimiento fotográfico. Objetivos. Condiciones del personal interviniente. Normas generales. Búsqueda del cuerpo. Examen del cadáver. Protección y transporte. Evaluación del área circundante.

RECOLECCIÓN DE MUESTRAS: Sangre. Pelo. Huesos. Semen Dientes. Piel. Vísceras. Fauna cadavérica.

TOXICOLOGÍA: Introducción. Etiología de las intoxicaciones. La autopsia en toxicología. Toxicología especial: Monóxido de carbono. Alcaloides. Alcohol.Medicamentos. Plaguicidas. Arsénico. Mercurio. Plomo. Cáusticos.

ODONTOLOGÍA: Concepto. Especie. Raza. Sexo. Talla. Edad. Pericia odontológica forense. Fichas dentarias.

RADIOLOGÍA FORENSE: Concepto. Identificación de lesiones vitales y post mortem.

BIOSEGURIDAD: Concepto. Principios. Exposiciones Laborales. Riesgos. Enfermedad profesional. Accidentes de trabajo. Prevención. Protección. Agentes y factores de riesgo. Desechos y transporte de insumos médicos.

BIOETICA: Principios: Consentimiento informado. Derechos. Investigación en Medicina,. Eutanasia y distanasia. Comités hospitalarios de ética. Código de ética argentino.

INFORMATICA: Aplicación de la informática en el sector salud. Introducción al Hardware y software, Organización de discos, carpetas y archivos. Procesador de Texto. Planilla de cálculo. Conocimientos de Base de datos. Internet. Correo electrónico. Software con relación a la tarea de la Morgue.

FIN DEL ANEXO